

- 7
- D<sup>r</sup>. José Antonio de la Rua, Bedel, llamanecis Clauzro pleno,  
1... para mañana Sabado á las diez de la mañana, para ver una carta  
del Señor Doctor Ayuso, dando parte á la Om<sup>r</sup> de haberle promovido s.M.  
á la Fiscalía Civil de la Royal Audiencia de Valencia, donde obtendrá  
la del Crimen, con lo demás que expresa; acompañando una copia de la  
representación que dirigió la Junta de establecimiento de Plan de 1773, a s.M.  
2... quando embió el anejo de Estudios = Para ver un impreso de un problema  
filosófico y Matemático de una invención de Cayetano Marchetti Tomassi  
del modo de navegar sobre el agua = Tuedarse á Clauzros de Exequáticos,  
3... para oír un memorial del Rvdo Simón Catedrático de Doctores de Teología  
de la Religión de San Benito, haciendo presente la necesidad de ausentarse  
4. - á su País = Para ver un memorial de D<sup>r</sup>. Manuela Nieto, Vecina de la  
Villa de Aldeadavila de la Riviera, Viuda de D<sup>r</sup>. Miguel Pedraza Marzo,  
para que á ella mancomunada con su hijo Bonifacio se les continúe en  
la Dom<sup>r</sup> de las rentas decimales de la Om<sup>r</sup>, que sirvió su difunto Ma-  
rido y oír un acuerdo de la Junta de Dom<sup>r</sup> acordando á esta solicitud  
con la adición de que pase al Clauzro para su aprobación, á quién infor-  
mará la Junta; y ver al mismo tiempo un memorial de D<sup>r</sup>. Ant. Fuen-  
tes, Vecino de la despedida Villa de Aldeadavila, para que se le otorgue  
5... en dia Dom<sup>r</sup> y lo acordado por la Junta en el particular = Para ver un  
memorial de D<sup>r</sup>. Manuela Marín, hija de D<sup>r</sup>. Miguel Marín, difun-  
to, fallecido que fue de esta Om<sup>r</sup>; por el que suplica se riven señalarla al-  
guna pension diaria, ó lo que fuere del agrado de la Om<sup>r</sup>, por las razones  
6... que expresa = Para dar parte á la Om<sup>r</sup>. haberse acordado lo acordado por  
el Clauzro acerca del otorgamiento de Eso. de la Dom<sup>r</sup> de diezmos en Sa-  
7... lamaneca concedida á D<sup>r</sup>. Joaquín Crespo = Para ver un memorial de José  
Pérez Carpintero de esta Om<sup>r</sup>, á fin de que se le señale lo que se considera  
conveniente por los trabajos hechos en las obras de ella; y ver al mismo

10

Clausura de Catequesis del Directorio  
del 1812.

Que el Memorial de D. Nicela Martínez pase al Clausura de Primicerio a quien la recomienda este Clausura a fin de que la favorerca segun los sentimientos que se han manifestado en el que hará presidente el Señor Primicerio.

AVSA



diaries

9\* M 1820\*

Wellesley & Company

AVSA 82



PROBLEMA  
Per i Filosofi, e Matematici

**S**ignori, io mi presento a voi con un masso di trenta mila libre Romane, e chiedo un sollecito mezzo da trasporto per terra.

La spesa di tua costruzione non ecceda i seicento.

Se vi fossero Ruote abbiano un Diametro minore di quattro piedi Parigini.

Muti direzione a piacere, e viaggi in qualunque tempo.

Il Carico riposerà sempre nella posizione con cui si consegna. Con due Cavalli, ed un Uomo, percorra nel piano ogni mezza ora un Miglio. Duplicato il tempo, ed uniti a questi due Bovi, faccian lo stesso spazio nell' ascendere le colline.

Ama il Filosofo la verità, non i Sistemi, i suoi corollarj, o le altrui sentenze. I vostri rincontrati dunque siano liberi, perchè qualunque aspetto essi abbiano, io sempre bene gli accolgo, e riporteranno la gratuita mia soluzione del proposto problema.

Ho l' onore di essere

Rieti li 31. Decembre 1818.

Umilmo servo

Gaetano C.<sup>te</sup> Marchetti Tomassi

Mandai a V. S. una mia invenzione svolto modo di navigare sott'acqua, che unita a circa vento sei scoperte da me fatte, compiranno la stampa di circa piccole libro

*stellenweise*

AMÉLIA O FESTA

### **Biocell, a Masterpiece**

Hijo suyo.

Asuntos de importancia me precisan a alla  
partir de esta ciudad, y partire para mi pais  
a Galicia; lo que tengo el honor de participar  
a Vtima con orgullo a estatuto. Dijo qd<sup>e</sup> alla  
tma m<sup>a</sup>.

Hijo suyo.

B. L. u a Vtima

Su mas humilde hijo

F. Antonio de Simiáns

Sn<sup>r</sup> Vicente de Salamanca 13 de Nov<sup>r</sup> 1810.

AVSA



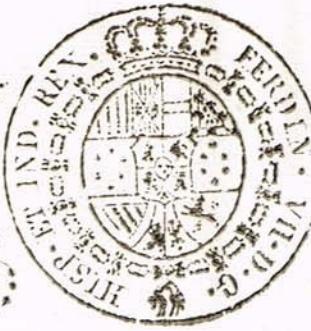
Hijo suyo Rector y Maestro de la Universidad de Salamanca.

2

Type in class. in cut. in 2 Handbooks

Chamois antler tips, Darnes, France  
or our antlers —

AVSA



S<sup>r</sup> Rector y Junta de Rentas & la R<sup>ta</sup> Universidad de Salamanca

D<sup>a</sup> Manuela Nieto vecina de la villa de Aldeadavila de la Riviera viuda de D. Manuel Sáenzma Mate Amor a las Rentas decimales de V.S. en el partido de dicha villa, Junta de Rentas on 24 con el debido respeto, a V.S. expongo: Que con fecha 16 de Agosto del año ultimo, hizo pre de Marzo de 1819.

Como lo pide, por loiente á V.S. mi difunto marido su poca salud, y ancianidad para continuar en el que corresponde a una servidumbre de la Renta on por si solo: pero que teniendo un hijo soltero en nuestra com Junta, pero que parecía pañuelo en quien se reunían todas las qualidades y prendas necesarias para su mayor al Claudio de Sáenz cumplido desempeño, especaba de la piedad de V.S. se dignase dispensarle la gracia Católicos para su aprobación, a quienes de asociarse en la Renta on y con efecto mereció á la bondad de la Junta acordar, se informará a la Junta.

respondiere a mi marido, que podía servirme del referido hijo, para que le ayudare á desempeñar los negocios y encargos de ella, añadiendo, q<sup>ue</sup> en lo sucesivo V.S. tendría en presente los servicios de Padre e hijo. Pero habiendo sacrificado después el fallecimiento del referido mi marido, que pareció consciente dirigírame á la prudente justificación de la Junta, suplicandole se apartara de esta viuda y de su hijo Provisor que con otras dos personas se hallaban en mi comp. y no continua

se mancomunadamente en el servicio de la Renta on que la bondad de tan illustre corporación se dignó conferir a mi difunto marido, y desempeñó por espacio de 19 a<sup>s</sup>. con todo celo y actividad; Estando pronto a afianzar con fincas quanquier de nuestra propia pertenencia á satisfacción de V.S. Acosta exposición tuvo a bien la Junta acordar en la celebrada en 8 de Octubre ultimo, que no urgía por entonces resolver cosa alguna relativa á dicha Renta on, pero como en el dia se aproximaran los arriendos de las rentas de ella, no pudo menos de volver a molestas la atención de V.S. y

suplicarles se digneasen confiar a mi y mi hijo de mancomun la mencionada admi<sup>ra</sup> on bien seguro de mi exactitud y celo, en justo agradecimiento de las bondades de V.S. Aldeadavila 20 de Marzo de 1819.

Manuela Nieto  
Señor

Digitized by srujanika@gmail.com

In vogel dichten vanden en dat's niet te genoeg dat men

Mem. in Diversi Membri  
Cervicis, in Prosternendo agnoscit  
etiam ex

AVS  
Volume 18

M. Y. Claustro de esta P.<sup>r</sup>. Universidad de  
Salamca

Nicaclo Martinez, hija de D<sup>n</sup> Nicol Martinez que en  
paz descanso, á V.S.S. con el mas profundo respeto expone:  
Que despues de haber sufrido un curioso suceso en la  
pocas guerra, quando su buen Padre empezava á responder las  
algun tanto, á fuerza de mabafos y sudores, le dio Dios una  
enfermedad, en la que consumiendo todos los medios y recursos  
que havia reunido volvio al mismo estado de miseria y escas-  
sez en que le havian puesto los Enemigos: V.S.S. suven  
muy bien la omandez de su difunto Padre, el emoso y cari-  
ño conque sirvio á esta P.<sup>r</sup>. Universidad, en los muchos años  
que tuvo el honor de ser Director de la musica de su  
Real Capilla, y que jamas apero de su avanzada edad, hizo  
una falta en el cumplim.<sup>to</sup> de su obligacion, y ultimamente que  
en los ultimos instantes de su vida, manifestó su afecto y gra-  
titud á esta P.<sup>r</sup>. Universidad, donando le todos los papeles de  
musica que tenia que son de algun merito, y bastante vali-  
miento, pongo en consideracion de V.S.S. todos estos meritos, y al  
mismo tiempo expone el estado lastimero en que ha quedado lo  
expONENTE, y si este fuera mas feliz no molestaria la atencion  
de V.S.S. por lo mismo en meritos de su difunto Padre

Sup<sup>a</sup> á V.S.S. que por un razon de su condi-  
cion piedad, se sienan señalarle una corta pension Diaria pa-  
ayuda de su miserable vida, ó quando á esto no huiere lugar  
darle una limosna por una vez, y el servicio por entero que  
desia cobrar, respecto de seu corto el plazo que le habrae  
querido, Arri lo expena del caritativo Corazon de V.S.S. Ayan  
vidas que Dio n.<sup>o</sup> a: Salamca y Marzo 22. de 1812.

Nicaclo Martinez



2  
Copy or Chamberlains Ryall in Eng  
Chambers of an Inquierie Marts 1600

AVS  
Copy or Chamberlains Ryall in Eng  
Chambers of an Inquierie Marts 1600

2  
Copy or Chamberlains Ryall in Eng  
Chambers of an Inquierie Marts 1600

S<sup>e</sup>ñores D<sup>e</sup>la Junta de Administracion de Rentas de esta Real Universidad

Sunta de Adm. on 29.  
de octubre de 1858

José Pérez Carpintero de esta Universidad con el

20

Por acuerdo de la Sra. Se ha tenido el cuidado de enciatalas y disponerlas sin of por esto  
taresyo como de los libramientos V.S. pueden verse en la maya  
Soyf Antonio de la Sra dada cosa alguna. cosa tambien en el espacio de cinco d. q.  
hace q' muio m'difunto padec he prometido con mi consta inter-  
ligencia harca las obras q' se han ofrecido sin necesidad de M<sup>do</sup>  
Arquitecto aunq' algunas como V.S. saben ansido de Alguna  
consideracion. por lo tanto Spp. q' a V.S. tengan aviso el q'  
senalamente aquello q' tengan por conveniente en favor q'  
espacio de V.S.

Dios Grande a U.S. m. d.  
Salam. ca 23 octubre de 1818

B. L. M. de VJ.  
sumar humilde Cardo

Josef Pérez

Senores de la Junta de Administracion



Dep't on Clamor) Cut in Reptiles  
Mensis Carpenter's  
Dare —

AVIA





Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, ON AÑO DE  
MARAVELLOS, AÑO DE MILE  
CHOCEROS DIEZ Y OCHO

Sor Rector Gremio y Claustro de esta P. Universidad

D<sup>n</sup> Antonio Fuentes Vecino de Aldeadavila de la Ribera, a V. S.  
con el debido respeto expone, que hallandose vacante la Administración  
de las Rentas que tiene en dicha Villa y Pueblos de su Partido,  
y creyendose el exponente con la actitud, disposición y fincas necesa-  
rias para afianzar los Gaudales, como V. S. podrán informarse.

a V. S. Suplica se sirvan agraciarlo en la Provision  
de dicha Administración, favor que espera merecer de la bondad de  
V. S. y a que vivirá eternamente reconocido.

Dios que a V. S. m. d. Salam. 29 de Septiembre de 1818

Cunta de Adm. on 15 de Octubre  
a 1818.

Suplico esto memorial, y no ve  
a fondo cosa alg. sobre un  
contenido.

Antonio Fuentes

Cunta de Adm. on 15 de Abril de 1819

Este año acordado por esta Junta, en la celebrada, en 24 de Marzo  
de este año, sobre la solicitud de D<sup>a</sup>. Manuela Vícto, Viuda del difun-  
to Adm. on de Aldeadavila, presentarse este memorial al claustral (de)  
Senores Catedráticos. J. García

D<sup>tor</sup> Delgado  
Rector



2

Septem. 20. 1812  
Dear Clarendon  
Col. in Russell's office

Memorandum respecting  
Leeds, in the Order of  
Bank account London

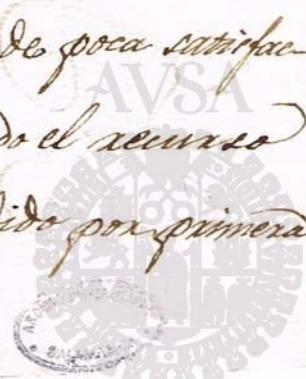
Mr. Gould

En el Plenario pleno de 24. de este mes se legó la apreciable carta de V.S. de 3. del mismo, en que se viene dar parte a la Virreina del ascenso que el Rey (Dios les quede) se ha dignado concederle, imponiéndole a la Fiscalía Civil de esa Audiencia, le da gracias por haber aceptado la dedicación de las conclusiones que le dirigió su hijo D.<sup>o</sup> Pedro, le felicitó por el éxito favorable del recurso que pendía en Valladolid sobre el cargo del Beneficio de San Bartolomé; y acompaña una copia de la representación que se dirigió a S.E. cuando se propuso el aneglo aprobado interinamente.

La Universidad que se complace en los aumentos y glorias de todos sus hijos, ha tenido particular satisfacción en el ascenso de V.S. a la Fiscalía Civil de esa Audiencia, viéndolo como una prueba de que en la carrera de la Magistratura ha acreditado ya V.S. en tan poco tiempo el mérito distinguido y la integridad que les dio a conocer en la de la pública enseñanza.

Amitiendo la dedicación de las Conclusiones del hijo de V.S., la Virreina no ha hecho otra cosa que manifestar el aprecio con que mira quanto le pertenece, y cumpla con lo que se debe a su misma.

Mala verdad que no ha sido de poca satisfacción para la Virreina el éxito favorable que ha tenido el recurso sobre el cargo de San Bartolomé por haberse decidido por primera



la competencia de su Tribunal de Rentas para conocer siempre  
que sea demandada sobre puntos de su Patrimonio; pero como este  
caso se deba principalmente al acuerdo, honor, y energies con  
que V.S. ha dirigido este delicado negocio la M<sup>rd</sup> al mismo tiem-  
po que admite quedar su felicitacion reconoce en V.S. el autor  
de esta satisfaccion tan apreciable para ellas

Comola copia de las representacion que V.S.  
remite podra servir para las investigaciones de algunos  
articulos del reglamento que interinamente gozieren en  
U<sup>r</sup>m<sup>d</sup>, aprecio tambien como es justo el acuerdo que han  
tenido en su remision.

Dijo M<sup>ro</sup> Señor que a U<sup>r</sup>. m<sup>a</sup>  
De este m<sup>o</sup> Claustru de la M<sup>rd</sup> de Salamanca a 30 de  
Abril de 1819

En S<sup>o</sup> de Mayo de 1819. se remitió esta felicita-  
cion firmada por los Sres. D<sup>r</sup>. Delgado, Don  
F. m<sup>o</sup> Rafols= y Rodríguez, y el Lic<sup>d</sup> Ledesma  
Secretario =

S<sup>o</sup>  
C. D<sup>r</sup> n<sup>o</sup> José Agustín y Navarro



8.... tiempo el dictamen de la Junta acerca de ese negocio = Para  
ver un memorial de D<sup>a</sup> Tomás Martín, Viudo de D<sup>r</sup> José Za-  
pata, Adm<sup>o</sup>. qf. fue de las rentas de la Univ. en Medina del Campo  
á fin de que se suspendan los efectos de un despacho fechado contra  
los fiduciarios de su difunto Marido, en favor de asegurar las resul-  
tas de dho Adm<sup>o</sup>. qf. se la manda dar vista del pliego de reparos

y observaciones sobre dhas cuentas, y se le encuen<sup>r</sup>tan los document-  
os originales de cargo y dota que viene exhibida, con las cauciones  
necesarias; y ver al mismo tiempo otro memorial que presentaran  
los fiduciarios pidiendo la revocación de la providencia tomada por

D<sup>r</sup> el Exmo. Señor de Vélez, con lo demás qf. expresan = Para ver una  
revisión del estado de Cuentas de la Junta de Adm<sup>o</sup>. correspondi-  
entes á los Cuzos de 1807 en 8 de Septiembre de 1810 en 31 de Enero

8º punto. en R<sup>o</sup> y d<sup>o</sup> en 8º.

Otro qf. En primerº punto en Claustro pleno, para qf. los diputados nom-  
brados hagan el juramento con arreglo á constitución.

Otro qf. En Claustro de Catedráticos para proceder á la elección de un  
nuevo diputado, con arreglo á lo acordado en el ultimo Claustro,  
mediante haber manifestado el qf. allí fue nombrado  
no hallarse con la edad prevista en la Constitución; y sobre  
todo resolver lo mas conveniente: Nadie falle: fecho Vie-  
nes 23 de Abril de 1812.

afto J<sup>o</sup> L<sup>o</sup> Delpach y  
Fam. Pectos

AVSA



SEÑORES.

- Rector.  
— Cancelario.  
\* Ayuso  
\* Hinojosa,  
\* Mota.  
— Alvarez.  
— Mintegui.  
\* Pando.  
\* Barcena.  
\* Ocaña.  
\* Cea.  
\* Cortés.  
\* Ramos.  
— Cantero.  
\* Castañon.  
Nuñez.  
\* Mayo.  
\* Zatarain.  
\* Albarez.  
\* Delgado.  
\* Rafols.  
Bermejo.  
Leon.  
Quadrado.  
Riestra.  
Santos.  
\* Alonso.  
\* Sanchez.  
\* Dominguez.  
Concha.  
\* Marcos.  
\* Fuentes.  
\* Peyro.  
Roman.  
Fernandez.  
Azes.  
Rodrigo.  
Hernandez.  
Vinuesa.  
\* Mena.  
Carrasco.  
Perez Vime.  
Salas.  
Diez.
- Barba.  
Piñuela.  
\* Limia.  
Jauregui.  
Magarinos.  
Fernandez.  
Huebra.  
Rodriguez Villar.  
Bustos.  
Pabon.  
Gonzalez.  
Martin  
Alonso  
Moraleda D ip. <sup>do</sup>  
Velasco D ip. <sup>do</sup>  
Barrio D ip. <sup>do</sup>  
Perez Garfondo  
Enriquez Hernandez  
Bua. ~~Bua~~  
\* Maestre.  
Montes.  
\* Ruiz,  
\* Perez.  
Cisneros.  
Texado.  
Seoane.  
Rodriguez.  
Aiva <sup>do</sup>  
Vidales D ip. <sup>do</sup>  
\* Ortiz.  
\* Garcia.  
\* Martel.  
\* Cortés.  
\* Sampelayo.

AVSA



Comisión para el Agua - M<sup>o</sup> Rapt<sup>o</sup> y D<sup>o</sup> Pachón  
D<sup>r</sup> Manuel N<sup>o</sup> 12 Diputado por el Colegio  
del Estado de N<sup>o</sup> 12. del Ayuntamiento de Valencia  
y Antonio Prudencio. 7.

Se acuerda en la reunión celebrada  
no poseer al Clima o Principio  
"que sea recomendable el Clima"  
"que se agrade favorecer a su  
los vientos que han manifestado  
de acuerdo y han presentado el vicio  
Principio —

Se pide a los miembros de la  
Plataforma, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> dispongan lo q<sup>ue</sup> la plazas  
en q<sup>ue</sup> q<sup>ue</sup> se ha de negar  
en la mayor medida

Buscá Corrientes

la Unidad conformar con lo re-  
querido o cercan al Corriente q<sup>ue</sup> no  
se ha de negar

AVSA



3

Clau. o pleno y de Catedral de 24 de Noviembre de 1849.

Los mayores Díjose hicieron el juramento con arreglo al const. y acuerdo  
de Señor Presidente del Poder Ejecutivo, y la Ley da la Cédula se leió una carta del V.º D. J. A.  
Igualmente y Villanueva obviamente a la Unid. con motivo  
de haberle promovido su nombramiento a la Plaza o Fiscal  
pto. o lo Civil o la M.º Estudave Valencia, donde expre-  
só la voz crimen, cuya carta comprendía más de  
otras razones particulares que no se indican. Aquella  
carta, original y su continuación <sup>en</sup> la que se pone  
también la copia de razones de su arreglo en  
Estudios) y oyos todos por el Clau. se puso a  
votar en la primera reunión. La Carta del S.º D.  
Ayuso, y la Copia de la representación dirigida al S.º M.º P.º el  
28 de Septiembre del año 1871. En la arriba se expresan,  
se hallan orig. en la extensión de este Claudio —

D. 17202 Com. pagó le contaduría donde  
la informó brevemente y asimismo el recibo del pago  
entregué. Firma de su estudio. —

~~Castanion of the Govt. under examination  
Medals on them~~

Marcos de Paiva, Mysore 20 Jan 33

Arrivado a Hernandez y Corrales  
Bomba, Pabón, Martín, Alonso, Morelón  
Belano, Barrios, Pérez, Hernández, Budi, Ortíz  
y otros.

*Impelius* to  
Dr. H. D. Thompson yesterday = *Valbatruncus*  
in 1823 AVSA

conf. Dr. de Detomino & Yerex et T. acro

propongo en segundº servicio un Impresio. de un Problema filosófico, italiano, físico y matemático, de una invención de Cayetano Marchesi.

urchelos tornass; del modo de navegar sobre el agua; y por hallar informal en rendición, nada se votó, no acordó el Claustro --

Claudio de Cort<sup>co</sup>

Se levanto el Claustro pleno quedando compuesto  
el or Cuerpo de Diputados de los vros y divididos  
(y contan en la lista) y mas adelante espero  
taron en la votación y se han de poner en  
este punto en la votación y se leys un  
memor. del Prosiguiente Tratado de donia  
Cartas de Hispania a la Religión de Roma  
participando a los fines la precision de  
ausentarse en su Cónsul a Galicia y el  
Claustro en su voz determinó la querella  
~~en su~~ <sup>Clavis</sup> <sup>Católica</sup>  
del segundo Ateneo - Year -

P. 3. En seguida se levi un memo. de D. Ma-  
nuela Viñedo vecina de la Villa de Aldean-  
avila en la Riviera, Ciudad de Durango  
describiendo que el dñm. 9 de febrero en la Km.<sup>2</sup> pre-  
cediendo se la dirigió dña. Vd. en union  
con su hija Dr. Bonafacio, y se vio al Docto-  
tor en la calle Victoria acostado a esta  
voluntad en 24 de Marzo y q. paseo al Claudio

4

para aprobar y q' informase la Jta. se levi tam-  
bién en mano, ex D. Anto. Fuentes v. o. Aldeca ex-  
plicándose dicha Adm. en su Decreto o la Jta. o  
contrario, en pág. se esté a lo acordado en 2400  
dho marzo p. dha Jta. Adm. en la segunda de mi-  
Adm. de 1811 forma al Clm. por el v. Montegui  
y a la villa Sacra en esta prov. ex Adm. q' lo que  
haciéronse y sepan si votan en la  
forma siguiente

Dr. Montegui, q' se compare la Adm. en  
la villa a D. Juan Vícto, unida con  
su hijo Dr. Bonifacio.

D. Tomás, no vota

D. Cartañon, pidió votar recordar q' la prima tam-  
bién es v. D. Hispano.

Y en tal estado, se pusieron en cajas a Da.  
Marcela Vícto en unión con su hijo, y por  
representar a D. Anto. Fuentes, presidente en la  
misma Adm. y se respondieron rostros por  
toda la Hna. se voto, y desembocó el trans-  
itorio apareciendo tener Da. Marcela Vícto, en  
unión con su hijo Dr. Bonifacio 72 votos,  
y D. Tomás Fuentes 7 votos, por lo q'  
el acuerdo en la Hna. fue el siguiente:  
se el acuerdo 3,

En segundón se levi un memo? de D. Montañez  
la martmeri, m'sn o Dr. mg. Martínez  
Festas q. fue o la Yms. en su Capp. en Gero-  
mino, por el of. en astore? o los meritos con-  
tayos por un difto. Padre o la abandone  
con una conta poneion, o se le o una l'mosna  
por una ver, y se le pague por entro el  
ultimo tercio o Festas; en segundón informó  
el yr. Dr. Montañez primic. q. el difunto  
D. ms'chado { Dr. mg. Martínez ha dejado ala  
Martmer. } Yms. porción de papeleras o musica  
o q. que presenta una l'mosna manifestó q. prodrían  
vaten como una mil r. y q. al Clam. o le consta-  
ba el bueno, honrado y puntual Desarrollo  
del Difto. Dr. mg. Martínez, q. se puso a  
votar en la forma siguiente

Disse que o povo votou a favor de que o governo  
se le atendesse por um valor em torno de 640 mil.  
Cada voto de propriedade por intermédio de um  
delegado da terra é equivalente a 300 mil.  
D. Romão fez votar a separação do Clube  
do Povo, que a quem correspondesse  
votou-lhe a aprovação e recomendação a  
que se recomenda a lazer  
Centro, a votar a separação a todos os  
principais lugares que possam ser

5

da a algo mas

Cantón qd'pan a la Fuerza Principe  
y qd'pronta lo qd'ba votado

Rafael, qd'con recomend. p'qye al Clm.  
de Principe

Rafael: qd' pone al Clm. o al Principe  
qd'lo recomendar, y qd'por un P. Beno admi.  
de ladradas

Alonso: qd' qd' qd' qd' qd' qd'

Mario: qd' qd' qd' qd' qd' qd'

Yolaco: qd' pone al Clm. o al Principe  
como se d'lo qd' qd' qd' qd' qd' qd'

Burro: qd' qd' como lo ha propuesto

el P. Montagni

Monteiro

Burro, qd' qd' qd' qd' qd' qd'

Y los p'podes por lo qd' qd' qd' qd' qd' qd'

D. M. B. o Montagni

Compañero Ramon al Clm. o al Principe

Y Mario qd' qd' qd' qd' qd' qd'

AVSA



Hijo de su Señor y Señor del Cluny  
en la Bonaire, y que en el se ponga el  
de Bonaire, y disponerlo a que  
Cluny no favorecer a la otra  
vida.

Y N.º de Montaigne = = Y arbitrado y confe-  
renciado, se determinó lo q. sigue: —  
el 4 acuerdo: —

ptro. En seguida el P. maphafloz Indio, o la Joya Adm.  
que presente, q. D. Joaquim Crespo havia otorgado la  
correspondiente licencia en Fiamras, para la Adm. de  
Diciembre en esta C. o q. havia sido nombrado Adm. por  
el Cluny. Que dicha Fiamra constaría en propriedad,  
y q. pediría el resto de la Joya en dñejo q. estuviera de-  
partido anteriormente en madre, por Fiamras de la  
misma Adm. y q. era razonable; Y joya esto con  
lo demas q. expuso don Fr. Rafols, se pone a votar  
en la forma q. sigue: —

D. Joaquim

Crespo. } D. Joaquim } q. grande ent. de la C. M.º  
} Montaigne, q. q. de la joya propor-  
cion se le pague, y entregue a los  
Herederos de D. Joaquim, y restante el  
resto se da la Joya. — Y acuerdo

En voz comuna la Universidad = =  
Se acuerda el acuerdo — — —

memoria de Gerundis  
Martínez y en Tránsito  
en la redacción de  
nada de campo } se sirvieron contribuyendo  
a lo que se suscitaron en el embar-  
que y se habrían hecho en su  
bienestar a consecuencia del mencionado  
despacho del 20 de Junio de 1808 pro-  
testan reclamar, y pedir su revocación en la tribu.  
y correspondió, por ser aquél expedido pre-  
maturamente y por otras razones razonables  
por las cuales no se creó una responsabili-  
dad por sus errores o los resultados  
de los errores o de la administración  
de Medina en campo q. estubo a cargo  
de expresos de su preparación; Y oyeron

todo por el Claudio con lo q. se informó  
el Dr. Zatarain individuo o la otra  
lo q. dice también el Dr. Castañón  
q. es tomado en la otra Maytoo da  
pago si estar en la primera vigencia

Motagui: Preparar otros medios a la otra  
Pleitos pág. disponga en virtud de lo q.  
lo q. estime con le

Munro Yo. Contratos Yo. Contañón Yo.

Dr. Zatarain Yo

Maphis Yo. proyecto vigi o se reforma y la  
parecer

Monica Mariano y Solano Yo. Barrios Yo.  
Muñoz Portillo o Universidad

Vampoliers q. pare a la otra Pleitos  
Bibanco Yo.

Hinojosa, Yo. Caneo q. no se haga una orden  
moral al Directorante, q. pare a la otra  
a Pleitos. Yo. le orden a la Unda la cosa  
mínima resuena puesta a los cuartos  
y q. pone a la otra o Pleitos = Se me  
el acuerdo 6 —

Cuentas

Vérdio parte a la Hno. el Estado de sus cuentas generales y particulares correspondientes a los años 1807 en 1808, hasta el año 1812 en 1813, ambos inclusive, Leyendo su estado y resultar de cada uno o diez años como ar. En seguida se formaron los organismos de la Hacienda en los grandes dificultades q. habrían retardando la formación de otras Cuentas, por el trastorno y revuelta q. en los años q. estaban correspondientes, las escenas, rebeliones, movimientos y protestas q. dieron a algunos Administrados en la inversión q. no se arreglo q. los tiempos havían permitido tanto de cobrar, como de pagar, i las diferentes inventar y robar, por las personas q. habían tenido q. percibir y cobrar algunas cantidades; que la ultima vez la Hacienda en las cosas en estado se podesse acercar a la formación de las Cuentas, con mayor facilidad, aunq. trabajando de continuo, y se votó en la forma q. sigue q. se le han tomado por el trabajo y D. Ramón, Gran alcalde de la Hacienda por el trabajo y celo q. ha tomado en la formación de las Cuentas q. se ha dado parte, y quedan enteradas del Estado actual q. más presentan, y ha informado la Junta de Hacienda —

Y en esto mi voz concordio el Clamor o Catedral. 15  
Seme el año 1807.



15

66

ptz. En segundis se leyo un memorando comprometido  
la Unio<sup>d</sup>. qd por el p. o q. por varios trabajos  
memorables qd han sido hechos en los Sos. qd trae en  
~~el~~ su a servir, por fallencia m. t. en su Padrón  
nada se le havia dado, y en ellos havia  
vist comprometido invertido bastante qd todo aveneficio  
a la Unio<sup>d</sup>, de lo qd tambien en acuerdo  
en la D. de la Unio<sup>d</sup> se d. el 29 de Octubre de 1814, por el  
q. s. llevando unto otra synthica noche la D. tuvo lo  
estimado la Unio<sup>d</sup>, q. se le p. dieron doce 320 r.  
en un dia un Censo, y oydo todo por la Unio<sup>d</sup>  
se convino la voz en lo siguiente  
el acn. D. G.

ptz. D. 8. Primamente el Clm<sup>o</sup> informado por mi el  
señor q. qd el Dr. Pantfondy, nombrado Dip<sup>to</sup>  
en el celebrado en 1814 el p. t. m. y v. iban  
hasta contingudas, no podria resol. por no  
hacerse con la edad q. p. v. en la Conv.  
d. t. en 33. se p. o a nombrar otro Dip<sup>to</sup>  
y el d. Dr. Alfonso de Cane<sup>o</sup> segun lo acordado  
en el Clm<sup>o</sup> inted. 1818 en V. B. q. p.  
paso pa. Dip<sup>to</sup> o Dr. Long Moyano Coleg.  
moral en el V. B. q. p. y llevandose vota-  
do en secreto, resulto aprobado remitiendo  
d. n. reportante — — —

80



Acta del Claustro pleno y de Dip. de 24 de Abril de 1813

Los nuevos Dip. tuvieron el suavissimo ejercicio brevi  
y sencillamente en oficio con arreglo a la Constitución <sup>en 23</sup>  
y lo preservado en los Estatutos — — —

1. que se conteste al v.º D. Alfonso dandole la enhorabuena  
de haberle promovido su M. a la Fiscalía de lo  
Civil de la Ciudad de Salamanca, en vista de lo del  
Crimen y obtención y avisando el recibo <sup>del papel</sup> ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~  
de los varones sobre arreglo de Estadística.

Com. v.º Dr. Pachafloz y D. Vicente Rodríguez.

Nadie se votó ni acordó sobre el Problema de  
Marchetas, tomadas

### Claustro de Costas

- La Univ. queda enterada del memo.º v.º D. Mo.  
Díaz, haciendo presente al Claustro su precisión  
de anotarlos —

3. Fue nombrada por Administradora de la Univ.  
en la Villa de Aldeadávila de la Ribera,  
Dña Leonor Martínez Wreto en unión con su hijo  
Dr. Bonifacio Ledesma Wreto y con su hija  
Dña. María Antonia Casanave y Arrieta <sup>on 14 de Mayo</sup>  
que el memo.º de Dña. Leonor Martínez para el  
Claustro pidió que quien la recomendase este Claustro  
a fin de que la favoreciera según los sentimientos que  
han manifestado en él, q. había presentado el v.º Prof.  
micerio —

4. Que quede enterada la Univ.º q. do. han propone  
n q. se le pague a Dr. Joaquín Crespo el resto de

la joya de su madre entregandosele a el y de-  
más herederos. en don Gregorio Martín —  
6.º que los memoriales de don Francisco Martín 10.000  
medias del Campo Vinal o don Jph Lapaz  
cremos qe ha en la Gm. en otra diligencia  
de los Trádores poner a la Hta de Pleytoz,  
p. q. digo q. la parroca y q. mire y  
que este negocio con la mayor activi-  
dad —

7.º han a la Hta de Pleytoz por el trabajo y celo q.  
ha tomado en la formación de los cuentos q.  
ha donado parte, y queda enterada la Gm. del  
Ciclo q. presentan hoy cuentos desde el año  
1807 al 1808 hasta el 1812 en 1813 y del anterior  
Estado q. ha informado la Hta de Pleytoz

8.º la Gm. se conforma con lo acordado por la Hta  
en la Gm. en pag. a Jph Pérez Carpintero de la Gm.  
se le paguen por su trabajo en cada uno com-  
32 reales como propone la Hta —

Fue nombrado Diputado Dr. Tomás Moyano  
Collegio de maestros del Iberobampo —

Adjunto  
Pecador

D. Tomás Moyano

Jph

CF

Sedesma  
Avia  
etc.



Clas. Oficio 2.º de Caja en 24 de Septiembre

5º. Se graduará en la Universidad de la Frontera y se le propone  
cónselo a su padre el Dr. Sergio Cerezo el socio de la firma  
de su madre integrante de la misma heredaron la fin.

Angelita i floreron.

6.<sup>o</sup> - 8<sup>o</sup> - Son los memoriosos de D<sup>r</sup>. Fernández Alarcón. Unas 100  
floriduras del campo Mineda de D<sup>r</sup>. José Zapata Domínguez,  
que se la donó en esta villa, y el dellos floridores pasaron a  
la Pluma de Félix y para el diputado que la presentó.  
Y que más y más corre necesario con la mayor actividad.  
10.<sup>o</sup> - 12<sup>o</sup> - Donación a las Juntas de Ayuda por el Grabafo y cele que  
ha tenido en la formación de los mentes de q. ha sido  
paseo, y que no entienda la Cmto. del mundo q. presenta-  
rán otras ciudades desde el año de 1887 en d<sup>r</sup>, hasta el de  
1892 en 13<sup>o</sup>, q. del actual están de que han informado.

D. - a Com. se conforme con lo acordado para la Junta  
de Poderes y el Presidente Confirme de la misma.  
Los pagos se podrán efectuar en cada uno de los 320 x 5.

D. - Se nombran yuntas Dr. Tomás Borges y Co-  
mo propone la Junta).  
D. - Se nombran yuntas Dr. Tomás Borges y Co-  
mo propone la Junta).

For studies or members of the station or at  
least to be taken on to station or  
elsewhere —

AVSA

*Clausoplos y se cont. en 24 voluntarios*

1º... Los nuevos Diputados formaran el Juzgado de Cercas  
en bien y sostenimiento su Oficio con arreglo a la 100  
sección 33, y lo presentan en los Encuentros  
que se conceden al Señor Doctor Díez y a D. Pedro la con-  
tabulencia de haberle promovido el M. a la Fábrica  
del Civil de la Academia de Valencia, en vez de las  
de Ciencias que ostenta, y acordando el resto del pa-  
pel remitido sobre el asunto. ~~Alto~~ Comisión  
Protección, D. Don Marcos Rodríguez.  
Hasta 10 votos nulos sobre el problema de Mar-  
ches: Zamora.

S. M. D. M. D. S. R.

*Pliego de Consideraciones.*

- 2º... La Comis. queda encargada del monumento al Dr. Díez  
haciendo presente al Clauso la prudencia de no ensarcarse
- 3º... Sea nombrada por D. José Díaz la Comis. en la Unidad  
Militar de la Riviera. Dr. Manuel Pérez en uni-  
ón con su hijo Dr. González de Díez. Vito.
- 4º... Que el memorial de D. Nicolás Moreno, pasable  
clauso de Guimenes, a quien la sección da 100  
clases de prisión, la sentencia según los sentimientos  
se haga manejando en el que hace pruebas el  
mismo fabricante.